

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ e Irene GARRIDO VALENZUELA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Tras la entrada en vigor del nuevo sistema de cotización por ingresos reales en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, aprobado mediante el RDL 13/2022, se han producido procesos de regularización de cuotas que, según trasladan distintas asociaciones representativas del sector, han generado incidencias, discrepancias en los cálculos y retrasos en devoluciones, lo que ha provocado inquietud en el colectivo.

- ¿Ha mantenido el Ministerio reuniones específicas con representantes de autónomos de la provincia de Cádiz para abordar los problemas derivados de la regularización de cuotas?
- ¿Puede detallar qué compromisos concretos se han adquirido con los autónomos gaditanos y en qué plazo se materializarán?

Madrid, 23 de febrero de 2026

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL